



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 16 de mayo de 2022
(OR. en)

9102/22
ADD 1

ENV 434
MI 391
DELECT 82

NOTA DE TRANSMISIÓN

De:	Por la secretaria general de la Comisión Europea, D. ^a Martine DEPREZ, directora
Fecha de recepción:	12 de mayo de 2022
A:	Secretaría General del Consejo
N.º doc. Ción.:	C(2022) 3040 final
Asunto:	ANEXO de la Directiva Delegada de la Comisión por la que se modifica, para adaptarlo al progreso científico y técnico, el anexo IV de la Directiva 2011/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, por lo que respecta a una exención relativa al uso de plomo en cables e hilos superconductores de óxido de bismuto, estroncio, calcio y cobre y en sus conexiones eléctricas

Adjunto se remite a las Delegaciones el documento – C(2022) 3040 final.

Adj.: C(2022) 3040 final



Bruselas, 12.5.2022
C(2022) 3040 final

ANNEX

ANEXO

de la

Directiva Delegada de la Comisión

por la que se modifica, para adaptarlo al progreso científico y técnico, el anexo IV de la Directiva 2011/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, por lo que respecta a una exención relativa al uso de plomo en cables e hilos superconductores de óxido de bismuto, estroncio, calcio y cobre y en sus conexiones eléctricas

ANEXO

En el anexo IV de la Directiva 2011/65/UE se añade la entrada siguiente:

«48.	Plomo en cables e hilos superconductores de óxido de bismuto, estroncio, calcio y cobre (BSCCO), y plomo en conexiones eléctricas a dichos hilos. Expira el 30 de junio de 2027.».
------	---